PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

CONVOCATORIA 2026 2DA. EDICIÓN
APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES CIENTÍFICAS, HUMANÍSTICAS, TECNOLÓGICAS Y DE INNOVACIÓN EN MICHOACÁN

Derivado del proceso de evaluación y dictaminación de las solicitudes recibidas en los formularios habilitados para tal fin en la página del ICTI, y para dar cumplimiento al numeral 6. Publicación de resultados de la presente Convocatoria, para las propuestas postuladas en la *Modalidad 3.1. Publicación de artículos científicos en revistas indexadas*; y con base en el presupuesto disponible, el Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Michoacán de Ocampo (ICTI), da a conocer las propuestas **APROBADAS**:

Modalidad 3.1. Publicación de artículos en revistas indexadas

FOLIO DE REGISTRO (ID)	
FCCHTI26-2daEd_3.1.PA26-%-0001	FCCHTI26-2daEd_3.1.PA26-%-0011
FCCHTI26-2daEd_3.1.PA26-%-0002	FCCHTI26-2daEd_3.1.PA26-%-0012
FCCHTI26-2daEd_3.1.PA26-%-0003	FCCHTI26-2daEd_3.1.PA26-%-0013
FCCHTI26-2daEd_3.1.PA26-%-0005	FCCHTI26-2daEd_3.1.PA26-%-0014
FCCHTI26-2daEd_3.1.PA26-%-0006	FCCHTI26-2daEd_3.1.PA26-%-0015
FCCHTI26-2daEd_3.1.PA26-%-0007	FCCHTI26-2daEd_3.1.PA26-%-0016
FCCHTI26-2daEd_3.1.PA26-%-0008	FCCHTI26-2daEd_3.1.PA26-%-0017
FCCHTI26-2daEd_3.1.PA26-%-0009	FCCHTI26-2daEd_3.1.PA26-%-0018
FCCHTI26-2daEd_3.1.PA26-%-0010	FCCHTI26-2daEd_3.1.PA26-%-0019

Proceso de Formalización y Entrega de Apoyos

1. El proceso de formalización será a partir de la publicación de resultados.
2. Las solicitudes evaluadas, aprobadas y publicadas nos serán susceptibles de modificación alguna.
3. Los y las beneficiarios(as) publicados en la parte superior de este documento, recibirán un correo electrónico por parte del ICTI, indicando los pasos a seguir para llevar a cabo el proceso de formalización y entrega del apoyo económico aprobado, atendiendo a lo estipulado en las ***Consideraciones generales de la modalidad,*** referente al pago del apoyo.

Morelia, Michoacán a 06 de Noviembre de 2026.

ATENTAMENTE
DRA. ALEJANDRA OCHOA ZARZOSA
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN

Aviso de privacidad
El Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación (ICTI), con domicilio en Calzada Juárez no. 1446, Col. Villa Universidad, C.P. 58060; Morelia Michoacán. Es el responsable del tratamiento de los datos personales que proporciona, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Michoacán de Ocampo. Es posible leer el aviso de privacidad completo en:
https://so.secoem.michoacan.gob.mx/wp-content/uploads/2024/10/Vo.Bo_.-AVISO-INTEGRAL-ICTI_13-SEP-24-1-1-4.pdf